REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

JUEZ VEINTIDOS CIVIL CIRCUITO MEDELLIN (ANT)

REPORTE DE TRASLADOS

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 035 **Fecha del Traslado:** 13/10/2021 **Página** 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001310302220190014500	Verbal	JUAN PABO BOTERO CARRERA	MARTIN POSADA BOTERO	Traslado Art. 110 C.G.P. TRASLADO DE EXCEPCIONES PREVIAS ART 101 DEL CGP	13/10/2021	14/10/2021	19/10/2021
05001400301420180115201	Verbal	MARIA NUBIA DEL SOCORRO MONTOYA	COMPAÑIA DE SEGUROS BOLIVAR S.A.	Traslado Art. 110 C.G.P. CONFORME AL ART 14 DEL DECRETO 806 DE 2020, SE CORRE TRASLADO AL APELANTE PARA QUE SUSTENTE EL RECURSO DENTRO DEL TERMINO	13/10/2021	14/10/2021	21/10/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA HOY 13/10/2021 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

EDWIN GALVIS OROZCO

SECRETARIO (A)

Firmado Por:

Edwin Galvis Orozco

Secretario

Juzgado De Circuito

Civil 022 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **40d28b99422e97eaf7bb878bb11c14e2d00696bd2564ad595d67adf6f79e5680**

Documento generado en 13/10/2021 08:20:24 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica